



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-17-LE18,
ADQUISICION DE CANASTA DE ATENCION SERVICIO DE
GASTROENTEROLOGIA PARA PROGRAMA
RESOLUTIVIDAD EN APS 2018.

ALGARROBO, 11 MAY 2018

DECRETO N° 2957 ¹²/₁₀



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N°. 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2018.
5. D.A. N° 2722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
7. Acta Apertura Propuesta Pública 16/2018.
8. Tabla de Evaluación Licitación Publica N° 2688-17-LE18
9. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 139 de fecha 04/05/2018.

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 0359 de fecha 06/04/2018, emitida por la Dirección Técnica del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere Adquirir 90 Canastas de Servicio de Gastroenterología.-
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

1. Adjudíquese al Proveedor Operadora de Servicios Médicos Maitenes S.A., Rut 96.971.940-1 con domicilio en Autopista del Sol Km 70 Melipilla; la Licitación Adquisición de Canasta de Atención Servicio de Gastroenterología para Programa Resolutividad en APS 2018.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Proveedor Operadora de Servicios Médicos Maitenes S.A. un monto de \$ 8.100.000.- (Ocho Millones cien mil pesos) exentos de IVA, Por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Público.-
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMUJ/DVD/rpe.-
DISTRIBUCION DEPTO. DE SALUD

- Adquisiciones Salud (2)
- Unidad de Control (1)
- Archivo (1)



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

